

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **103**

Fecha Estado: 27/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210149900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DEICY YURANY MONTES PINO	HOGAR Y MODA S.A	Sentencia de unica instancia DECLARA FALTA DE ACTIVOS PARA ADJUDICAR. DECLARA QUE LAS OBLIGACIONES DEL DEUDOR MUTAN A NATURALES. SE ORDENA OFICIAR. SE ORDENA ARCHIVAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS.	26/06/2023		
05001400302820220106900	Ejecutivo Singular	LEIDY BIBIANA LOPEZ ARANGO	HERNAN DARIO PIEDRAHITA CATAÑO	Auto ordena emplazar AL DEMANDADO. EL EMPLAZAMIENTO SE INSCRIBIRÁ ÚNICAMENTE EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS.	26/06/2023		
05001400302820220137800	Ejecutivo con Título Hipotecario	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	MARLLY GINGLIOLA ORDOÑEZ RAMIREZ	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	26/06/2023		
05001400302820230035100	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO NEGRETTE ACOSTA	WILSON ALBERTO LUNA OSPINA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA LO SOLICITADO POR EL DESPACHO EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO.	26/06/2023		
05001400302820230040000	Ejecutivo Singular	GERMAN AUGUSTO TELLEZ	JOHN KELLY PALACIOS ASPRILLA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	26/06/2023		
05001400302820230040000	Ejecutivo Singular	GERMAN AUGUSTO TELLEZ	JOHN KELLY PALACIOS ASPRILLA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR EL DESPACHO.	26/06/2023		
05001400302820230046100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN, AHORRO Y CREDITO - COBELÉN	GUILLERMO MAURICIO CAMPILLO ARANGO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA LO SOLICITADO POR EL DESPACHO EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO.	26/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230050600	Verbal Sumario	ALICIA MARIA BOTERO DE SALAZAR	JAIME ALONSO ZAPATA JARAMILLO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA LO SOLICITADO POR EL DESPACHO.	26/06/2023		
05001400302820230060400	Verbal Sumario	JHONNATAN ALEXIS DUQUE	MANUEL HORACIO MUÑOZ	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	26/06/2023		
05001400302820230062400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	LIGIA MARIA ZAPATA LOTERO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA LO SOLICITADO POR EL DESPACHO EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO.	26/06/2023		
05001400302820230068000	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ROBREALTO - PROPIEDAD HORIZONTAL	JHAMILTON VALENCIA HERRERA	Auto resuelve recurso NO REPONE AUTO DEL 25 DE MAYO DE 2023.	26/06/2023		
05001400302820230070600	Amparo de Pobreza	ERIKA VANESA VELASQUEZ DAVILA	LUIS LIBARDO PALACIO SALGADO	Auto ordena archivo EL SEÑOR DANIEL ALEXANDER CASTAÑEDA OROZCO ACEPTA EL ENCARGO COMO ABOGADO EN AMPARO DE POBREZA. SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS.	26/06/2023		
05001400302820230073100	Ejecutivo Singular	YOLIS SAS	JUAN DIEGO OROZCO MONTOYA	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	26/06/2023		
05001400302820230075300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	SHABNAM KHOSHIMOVA	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	26/06/2023		
05001400302820230076200	Ejecutivo Singular	AVITAL FITT S.A.S	MARTA LIGIA AYALA FRANCO	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	26/06/2023		
05001400302820230076700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ ADIELA QUINTERO MESA	MARTIN EMILIO QUINTERO ATEHORTUA	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	26/06/2023		
05001400302820230081300	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	AURA CELINA GAMBOA DE GOMEZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	26/06/2023		
05001400302820230081600	ASUNTOS VARIOS	FINANZA AUTOS S.A.	MARIA ALMERY GARCIA CORTES	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	26/06/2023		
05001400302820230083100	ASUNTOS VARIOS	FINESA S.A	MARLA VICTORIA PEÑA MORENO	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	26/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230088100	Ejecutivo Singular	CASTILLO VILLA CONSTRUCTORES S.A.S	OSCAR ALONSO MANCO GUZMAN	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	26/06/2023		
05001400302820230089900	Ejecutivo Singular	MI BANCO - BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA	MARIA CONSUELO AGUDELO GOMEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	26/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: dc3ce74b2628e123d46da397d41389ca0e4f81e0a3df58204be797bf16142c05

Documento generado en 27/06/2023 07:20:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>